

Revista de Enfermería, un cambio reflexionado

Mario Madrazo Navarro*

La aparición de la *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social* en el año de 1988, representó una contribución en la marcha de la Seguridad Social al abrir un espacio para el desarrollo de escritos científicos producto de la investigación y la práctica diaria en enfermería.¹

A lo largo de los primeros 10 años fueron publicados trabajos de indudable calidad que favorecieron el desarrollo de la enfermería, no sólo de quien escribió el documento, sino de todas aquellas lectoras ávidas de información científica que lo tuvieron en sus manos. Los escritos tocaron temas tan diversos como: la atención de enfermería en el primer trasplante de corazón en México; el manejo integral en el paciente ostomizado; la enfermera y su responsabilidad en el control de infecciones nosocomiales; evaluación de la calidad de atención de enfermería en hospitalización; precauciones en el cuidado de los pacientes con sida; el papel de la enfermera en radiología diagnóstica y radioterapia; la importancia de la mecánica corporal en el trabajo cotidiano de la enfermera; la diálisis peritoneal continua ambulatoria y su proyección a la comunidad.¹⁻⁹ Todos son ejemplos de las aportaciones surgidas de la actividad cotidiana de las enfermeras de nuestro Instituto en esta publicación.

Han pasado diez años y es un momento oportuno para hacer un alto en el camino, reflexionar sobre lo hecho y dar un renovado impulso a *Revista de Enfermería*, que permita su desarrollo acorde con los ambientes académicos vigentes; existen aires propicios para ello como son el Programa de Modernización en la Administración Pública, los cambios jurídicos en el marco de la Ley del Seguro Social, nuevas visiones sobre la prestación de servicios médicos que por supuesto incluyen la atención del cuidado enfermero. Dentro del campo de la educación médica, la tendencia hacia un aprendizaje más participativo y reflexivo basado en la solución de problemas,¹⁰ en la documentación en salud como un instrumento más en la formación y la educación continua que favorezca el camino hacia el estado de expertos del personal que atiende a la salud en sus unidades médicas,¹¹ son ejemplos de las condi-

ciones actuales en que se tienen que desempeñar los profesionales de la salud.

Revista de Enfermería con la participación del Director General, Director Ejecutivo, Editores, Consejo y Comité Editorial consideran pertinente renovar su función social como publicación periódica y con el compromiso de ofrecer una fuente de información que contenga documentos válidos, confiables y que puedan ser útiles para sus lectores en la toma de decisiones en la práctica diaria del cuidado enfermero.

Las renovaciones son insuficientes si la declaración no se acompaña de una serie de acciones y actividades que orienten a los lectores sobre el enfoque y la tendencia editorial de *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social* en esta propuesta, y es por ello que podemos señalar lo siguiente como producto de este ejercicio reflexivo:

- Manifiesta su adhesión y acepta en términos generales las indicaciones del *International Committee of Medical Journals Editors* en el manuscrito *Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journal* que fue publicado en enero de 1997, cuya traducción apareció en *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*.^{12,13}
- La *Revista de Enfermería*, también declara que se adhiere y acepta en términos generales las indicaciones establecidas por la Asociación Mexicana de Editores de Revistas Biomédicas, A.C. (AMERBAC).

* Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social/Director General de Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Se decidió constituir un Consejo de Administración, incluir en su Consejo y en el Comité Editorial a miembros connotados de la comunidad de enfermería de instituciones de salud y educativas, nacionales y extranjeras.
- Se nombró como editora responsable a una licenciada en enfermería.
- A partir del primer número de 1999 se establece que el arbitraje para los trabajos científicos recibidos será bajo el sistema de revisión por pares y "ciego" con la finalidad de mejorar la calidad de este proceso.
- El escrito original se publicará en idioma español o inglés de acuerdo a como sea enviado.
- Finalmente se utilizará un mecanismo de distribución más efectivo que permita a *Revista de Enfermería* llegar a las manos de las interesadas y a mayor número de ellas con la finalidad de dar cumplimiento al ofrecimiento de generar fuentes de información en salud válidas, confiables y útiles para la toma de decisiones en la práctica diaria del cuidado enfermero.

De esta manera deseamos que a partir del número uno del volumen siete se establezca la segunda etapa de la *Revista de Enfermería* del Instituto Mexicano del Seguro Social que la consolide como una de las publicaciones periódicas de mayor impacto en nuestro país entre este grupo profesional y que trascienda sus fronteras como lo señala, el segundo editorial ofrecido por los responsables de esta publicación.

Referencias

1. MacGregor C. Editorial. Rev Enferm IMSS 1988;1:5.
2. Valencia AMG, Vargas JS y Rodríguez MI. Atención de Enfermería en el primer trasplante de corazón en México. Rev Enferm IMSS 1988;1:5-9.
3. Vargas NML, Romero SAM. Manejo integral en el paciente ostomizado. Rev Enferm IMSS 1988;1:11-14.
4. Chacón AL. La enfermera y su responsabilidad en el control de infecciones nosocomiales. Rev Enferm IMSS 1988;1:15-20.
5. Mendoza PTM, Brito AN, González VZ, Cuevas RS y Ramírez GMC. Evaluación de la Calidad de atención de enfermería en hospitalización. Rev Enferm IMSS 1988; 1:21-27.
6. Chacón AL. Sida precauciones en el cuidado de los pacientes. Rev Enferm IMSS 1988;2-3:52-54.
7. Quintero NA. Papel de la enfermera en radiología diagnóstica y radioterapia. Rev Enferm IMSS 1989;2:13-14.
8. Flores MML. La importancia de la mecánica corporal en el trabajo cotidiano de la enfermera. Rev Enferm IMSS 1989;2-3:46-49.
9. Retana RAM, Pérez HM. La diálisis peritoneal continua ambulatoria y su proyección a la comunidad. Rev Enferm IMSS 1989;2-3:56-58.
10. Lifshitz A. Tendencias de la educación médica. Gac Med Mex 1997;133:25-33.
11. Juárez-Díaz GN, Espinosa LF. La documentación en salud como un compromiso social. Rev Med IMSS 1998;36:425-427
12. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical Journal. Ann Intern Med 1997;126:36-47.
13. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Requisitos uniformes para preparar manuscritos enviados a revistas biomédicas. Rev Med IMSS 1997;35:469-480.